

ACTA 03/2013

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día trece de Marzo de 2013 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación de las actas 01/2013 y 02/2013.

2. Informe de Dirección.

3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

- a) Renuncia condicionada de la Mg. Marta S. Malla para acogerse a los beneficios jubilatorios.
- b) Renuncia condicionada de la Lic. Jessica Del Punta al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, para acceder al cargo de Ayudante “A” en el Área III.
- c) Nota de renuncia del Dr. Martín Figallo al dictado de Matemática Básica en la sede Puán, PEUZO.
- d) Solicitud por excepción de licencia sin goce de haberes del alumno Marcos Crozzolo.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Propuesta de designación por Reválida del Lic. Carlos Gallardo en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en la asignatura Fundamentos de la Matemática.
- b) Propuesta de designación por Reválida de la Lic. Natalia Abad Santos en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en la asignatura Elementos de Álgebra.
- c) Orden de mérito y propuesta de designación de un Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Didáctica Especial para Matemática.
- d) Propuesta de designación por Reválida del Lic. Jorge Martínez en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en la asignatura Bioestadística A.
- e) Propuesta de designación ordinaria de la Lic. Diana J. Recchi en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en la asignatura Funciones Reales.
- f) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en la asignatura Matemática Financiera.
- g) Orden de mérito y propuesta de designación de un Asistente con dedicación simple en la asignatura Álgebra y Geometría.
- h) Propuesta de designación ordinaria de la Lic. Jessica Del Punta en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático III.
- i) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de un Ayudante “B” con dedicación simple en la asignatura Elementos de Algebra y de Geometría.
- j) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de seis Ayudante “B” con dedicación simple en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- k) Propuesta de designación por Reválida de la Lic. Ana Mercedes de la Torre en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I.

- l) Propuesta de designación por asignación complementaria de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Matemática Financiera.
- m) Propuesta de contratación del alumno Alvaro L. Herrera como Ayudante “B” en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- n) Propuesta de contratación del alumno Andrés Gallardo como Ayudante “B” en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- o) Propuesta por asignación complementaria del alumno Fernando Díaz en un cargo de Ayudante “B”, dedicación simple en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- p) Propuesta de contratación de la Lic. María Sofía Boltsis como Ayudante “A” dedicación simple en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- q) Propuesta de contratación de la alumna Guadalupe Quijón como Ayudante “B” en la asignatura Elementos de Álgebra y de Geometría.
- r) Propuesta de asignación complementaria de la Lic. Mónica Fuster para dictar Matemática Básica en la sede Puan, PEUZO.
- s) Solicitud de excepción de la alumna Silvina A. Naglieri.
- t) Solicitud de excepción de la alumna Andrea Hecker.
- u) Solicitud de excepción de la alumna Joanna B. Tabilo.
- v) Propuesta de designación por Reválida de la Prof. Lorena Jorge.
- w) Propuesta de designación por asignación complementaria para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple en la asignatura Análisis Matemático I.

5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado sobre el curso Tópicos en Polinomios y Variable Compleja a cargo del Dr. Pablo Panzone.
- b) Dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado sobre el curso Introducción al Álgebra Conmutativa a cargo de la Dra. María I. Platzeck.
- c) Solicitud de la Dra. Liliana R. Castro para dictar el curso Introducción al Análisis Funcional y a la Teoría de Operadores.

6. Dictámenes de la Comisión de ECONOMIA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica del Mg. Juan Ignacio Ardenghi para asistir al VI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial.
- b) Donación de material bibliográfico adquirido por la Dra. María J. Redondo.

7. Nota de la Coordinadora del Área VII proponiendo Coordinador titular y suplente.

8. Propuesta de designación de docentes para integrar el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

En la ciudad de Bahía Blanca a los trece días del mes de Marzo de 2013 siendo las 11:00 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Mg. María G. Eberle, Mg. Rosana V. Entizne, Mg. Aldo Figallo Orellano, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Mg. Flavia E. Buffo, Srta. Mariel P. Solís Cartagena, Srta. Andrea Olivo, Srta. María E. Otaegui y Srta. María V. Piergentili.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se ponen a consideración y se aprueban por unanimidad las Actas 01/2013 y 02/2013.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- Se encuentra abierta la inscripción de docentes del Departamento de Matemática para los cargos de Profesores del Curso Remedial 2013. La inscripción se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de Marzo de 2013, de 8 a 12 horas en la Secretaría del Departamento de Matemática.
- Tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires del 14 al 17 de Mayo de 2013 el IV Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial. Como nuestro Departamento es socio institucional de la ASAMACI, nuestros alumnos de grado tienen la posibilidad de inscribirse como socios.
- De acuerdo al Reglamento Interno del Consejo Coordinador de la carrera “Especialización en Gestión de Calidad”, se procedió a la elección de nuevas autoridades a partir del 26 de Febrero de 2013 y por el término de dos años.
Presidente: Esp. Silvia Luis, Vicepresidente: Ing. Ricardo Casal.
- De acuerdo al cambio en el Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos se otorgarán 30 horas (o 10 créditos) a materias de grado realizadas dentro de ese marco.
- El 20 de Marzo de 2013 a las 11 horas se realizará una Reunión Extraordinaria del Consejo Departamental. El motivo de esta reunión es, fundamentalmente, por la necesidad de aprobar varias designaciones dado el comienzo de cuatrimestre.

Siendo las 11:15 horas, ingresa el Consejero Lic. José M. Bavio.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia condicionada de la Mg. Marta S. Malla para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Se aprueba por unanimidad.

- b)** Aceptar la renuncia condicionada de la Lic. Jessica A. Del Punta al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II” para acceder al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.

Se aprueba por unanimidad.

- c)** Aceptar la renuncia del Dr. Martín Figallo al dictado de la asignatura Matemática Básica en el marco del programa PEUZO, sede Puán.

Se aprueba por unanimidad.

- d)** Otorgar, vista la nota del DIEC, la licencia sin goce de haberes solicitada por el alumno Marcos Crozzolo.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a)** Designar por Reválida al Lic. Carlos Gallardo en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignatura: “Fundamentos de la Matemática”.

Se aprueba por unanimidad.

- b)** Designar por Reválida a la Lic. Natalia Abad Santos en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignatura: “Elementos de Álgebra”.

Se aprueba por unanimidad.

- c)** Aprobar el presente orden de mérito y proceder a la designación de un Asistente con dedicación semiexclusiva, asignatura: “Didáctica Especial para Matemática ”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna.

1. CORNEJO ENDARA, Rafael Adrián,
2. PÉREZ MILLÁN, Cecilia Andrea.

Se aprueba por unanimidad.

- d)** Designar por Reválida al Lic. Jorge Martínez en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignatura: “Bioestadística A”.

Se aprueba por unanimidad.

- e)** Designar a la Lic. Diana J. Recchi en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignatura: “Funciones Reales”.

Se aprueba por unanimidad.

- f)** Aprobar el presente orden de mérito y proceder a la designación de un Asistente con dedicación simple, asignatura: “Matemática Financiera”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna.

1. LA LEGNAME, Susana Elsa,
2. ARISTIMUÑO GARAY, Danilo Evers,
3. GÓMEZ, Carolina Haydee,
4. AUDAY, Pablo Fabián.

Se aprueba por unanimidad.

- g)** Aprobar el presente orden de mérito y proceder a la designación de un Asistente con dedicación simple, asignatura: “Álgebra y Geometría”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna.

1. WAGNER, Romina Tamara,
2. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto.

Se aprueba por unanimidad.

- h)** Designar a la Lic. Jessica A. Del Punta en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático III”.

El Consejero Dr. Ricardo J. Pignol pregunta quién era el jurado. El Dr. Ombrosi responde: Dr. Ricardo Testoni, Mg. Liliana Boscardín y Dr. Guillermo Calandrini.

Se aprueba por unanimidad.

- i)** Aprobar el presente orden de mérito y proceder a la designación de un Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna.

1. SERAFINI, María Cecilia,
2. QUIJÓN, Guadalupe.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aprobar el presente orden de mérito y proceder a la designación de seis Ayudantes “B” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna.

1. FIORAVANTI, Federico,
2. MICUCCI, Luis Ariel,
3. DÍAZ, Fernando Ignacio,
4. LIFCHITZ, Victor Jordán,
5. MACAGNONE, Duilio,
6. HOFFSTETTER, Jimena Paula,
7. ROQUETTA, Agustín,
8. GALLARDO, Andrés,
9. HERRERA, Alvaro Lautaro.

El Dr. Ombrosi informa que el alumno Fernando Díaz como ya tiene un cargo queda, de acuerdo a la reglamentación vigente, fuera de este orden si los postulantes que le siguen no tienen actualmente cargo.

El Consejero Dr. Ricardo Pignol hace una objeción con respecto al número de postulantes que pueden quedar en orden de mérito y la posibilidad que lleguen a ocupar un cargo. Agrega, si en un concurso hay diez aspirantes y se ocupan tres cargos, el que quedó noveno en el orden de mérito, ¿está realmente en condiciones de ocupar el cargo en cuestión?

La Consejera Mg. Rosana V. Entizne menciona entonces la responsabilidad del Jurado cuando deja un postulante en el orden de mérito.

El Dr. Pignol comenta que su observación inicial tiene que ver con la cantidad de postulantes que pueden quedar en orden de mérito. No es lo mismo el peor de quince que el peor de tres, agrega.

La Consejera Mg. María G. Eberle comenta que en una oportunidad un concurso con nueve inscriptos quedó desierto.

El Consejero Dr. Pablo A. Panzone dice que el Jurado debe estar bien consciente de que tiene que dejar afuera a los postulantes que no tienen el nivel necesario.

El Consejero Mg. Aldo Figallo Orellano agrega que esa conciencia es esencial pero menciona que a veces sucede que el Jurado tiene mala disposición a tomar concurso y puede discriminar a ciertos aspirantes. El reglamento dice en una cláusula que el Jurado debe abstraerse del conocimiento previo que tiene del aspirante. Todos podemos mejorar o empeorar, agrega.

Puede suceder que un postulante tenga un mal desempeño en una o dos oportunidades pero en una tercera oportunidad puede dar una excelente exposición y quedar en orden de mérito.

Se aprueba por unanimidad.

k) Designar por Reválida a la Lic. Ana Mercedes de la Torre en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático I”.

Se aprueba por unanimidad.

l) Proceder a la designación por asignación complementaria de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignatura: “Matemática Financiera”, siguiendo el presente orden de mérito.

1. BIONDO, Gustavo,
2. ARISTIMUÑO GARAY, Danilo.

Se aprueba por unanimidad.

m) Contratar al alumno Alvaro L. Herrera en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II”, considerando que el mencionado alumno quedó en orden de mérito en el Concurso de fecha 26 de febrero de 2013 Febrero de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

n) Contratar al alumno Andrés Gallardo en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II”, considerando que el mencionado alumno quedó en orden de mérito en el Concurso de fecha 26 de Febrero de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

o) Proceder a la designación por asignación complementaria del alumno Fernando I. Díaz en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

p) Contratar a la Lic. María Sofía Boltsis en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple,

asignaturas: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II”, considerando que la mencionada docente quedó en orden de mérito en el Concurso de fecha 22 de Febrero de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

- q)** Contratar a la alumna Guadalupe Quijón en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”, considerando que la mencionada alumna quedó en orden de mérito en el Concurso de fecha 1 de Marzo de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

- r)** Proceder a la designación por asignación complementaria de la Lic. Mónica Fuster para el dictado de la asignatura Matemática Básica en el marco del programa PEUZO, sede Puán.

Se aprueba por unanimidad.

- s)** No hacer lugar a la excepción solicitada por la alumna Silvina A. Naglieri para inscribirse en la asignatura Didáctica Especial para Matemática.

Se aprueba por mayoría con la abstención del Dr. Ricardo Pignol y el Mg. Aldo Figallo Orellano; votan en contra la Srta. Andrea Olivo y la Srta. María E. Otaegui.

- t)** Hacer lugar al pedido de excepción de la alumna Andrea Hecker y, de este modo, permitir que curse la asignatura Práctica Integradora sin tener cursada una de las correlativas exigidas por el plan de estudios (Geometría).

Se aprueba por unanimidad.

- u)** Hacer lugar al pedido de excepción de la alumna Joanna B. Tabilo y, de este modo, permitir que curse la asignatura Práctica Integradora sin tener cursada una de las correlativas exigidas por el plan de estudios (Geometría).

Se aprueba por unanimidad.

- v)** Designar por Reválida a la Prof. María Lorena Jorge en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático I”.

Se aprueba por unanimidad.

w) Aprobar el orden de mérito y la designación por asignación complementaria de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático I”.

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. CAPOBIANCO, Guillermo,
3. de la TORRE, Ana Mercedes.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

a) Seguir el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado aprobando el dictado del curso Tópicos en Polinomios y Variable Compleja a cargo del Dr. Pablo A. Panzone con 60 horas.

Se aprueba por mayoría con la abstención del Dr. Pablo A. Panzone.

b) Seguir el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado aprobando el dictado del curso Introducción al Álgebra Conmutativa a cargo de la Dra. María I. Platzeck con 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

c) Que se dicte el curso Introducción al Análisis Funcional y a la Teoría de Operadores a cargo de la Dra. Liliana R. Castro con 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** sugiere:

a) Otorgar al Mg. Juan I. Ardenghi dos días de viáticos y hasta \$ 700 para gastos de inscripción en el IV Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial.

Se aprueba por unanimidad.

b) Aceptar la donación de material bibliográfico adquirido con fondos del Proyecto de I Investigación PICT-2007-02182, que dirige la Dra. María J. Redondo.

Se acepta por unanimidad.

7. Los integrantes del Área VII presentes en la reunión del día 6 de Marzo de 2013 decidieron por unanimidad que la coordinación del Área siga a cargo de la Dra. María C. Maciel y que

la Coordinadora Suplente sea la Mg. Marta C. Vidal, hasta que se efectúen las renovaciones regulares en Noviembre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

8. Teniendo en cuenta la renuncia presentada por el Dr. Sheldy J. Ombrosi como integrante del Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur (CAICyT) a partir del 18 de Febrero de 2013, por haber sido designado Director del Departamento de Matemática, se propone la designación de los siguientes docentes para integrar dicho Consejo Asesor:

Titular: Dra. Alicia N. Ziliani,
Suplente: Dra. Laura A. Rueda.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas los siguiente temas:

- El primer punto está asociado al inciso w) de los Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes acerca de la propuesta de designación por asignación complementaria para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático I”. Esta designación es para reemplazar a la Dra. Marcela Álvarez quien se encuentra con licencia, en principio, hasta el 15 de Abril.

La Ing. Sandra M. López, primera en el orden de mérito, informa que por razones personales no se hará cargo del curso de Análisis Matemático I. Su lugar lo ocupa el Lic. Guillermo Capobianco, segundo en el orden de mérito.

Por otra parte, hasta el momento, el curso de Cálculo II no tiene profesor asignado.

En vista de lo antes mencionado y dado que la Ing. Sandra M. López ya ha dictado Cálculo II, el Dr. Ombrosi propone su designación por asignación complementaria en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

El Consejero Dr. Ricardo J. Pignol expresa que en este caso el tema no es conflictivo. Hubiera sido conflictivo, agrega, si el llamado para reemplazar a la Dra. Marcela Álvarez se hubiera hecho en alguna asignatura, por ejemplo Cálculo II, se estaría reduciendo la cantidad de aspirantes sin avisarles previamente.

La Consejera Mg. Flavia E. Buffo manifiesta que no es su intención trabar las designaciones necesarias para el normal inicio del cuatrimestre. Agrega que, quizás, la restricción estuvo en decir que la designación era solamente por un mes, pues podrían haber otros docentes interesados.

Se aprueba por unanimidad la designación de la Ing. Sandra M. López en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignatura: “Cálculo II”.

- Entre la Municipalidad de Bahía Blanca y el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur, en virtud de lo establecido por el convenio marco oportunamente suscripto entre ambas Instituciones, convienen en celebrar el presente convenio específico.

El presente convenio tendrá como objetivo establecer las actividades a realizar por el Departamento en carácter de asistencia técnica solicitada por la Municipalidad.

- a) Ofrecer asesoría estadística respecto a las pautas que establezca la Municipalidad para realizar sorteos.
- b) Los sorteos serán llevados a cabo técnicamente por el Departamento, a través de la implementación de un software apropiado que garantice las mismas probabilidades para cada número. El número beneficiado aparecerá en pantalla acompañado por los datos del postulante.

El plazo de ejecución del mismo tendrá la duración de dos años contados a partir de la fecha de la firma del presente convenio y se hará en forma gratuita.

El Departamento propone a la Dra. Ana C. Tablar y al Lic. José M. Bavio como representantes de esta unidad académica para realizar estas tareas.

Se avala dicho convenio específico por mayoría con la abstención del Lic. José M. Bavio.

Siendo las 12:35 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta al sesión.